



Asamblea General

Distr. limitada
30 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

30º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

**Belarús*, China, Federación de Rusia, Irán (República Islámica del)*,
Pakistán, Venezuela (República Bolivariana de): enmienda al proyecto
de resolución A/HRC/30/L.25**

30/... Los derechos humanos y las actividades de prevención y erradicación del extremismo violento

Después del párrafo 2, *añádase* un nuevo párrafo con el texto siguiente

2 *bis*. *Destaca* las obligaciones internacionales que para todos los Estados se derivan de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, en particular la de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas y arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos sobre la base de la Carta;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

